

B. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

MINISTERIO DE FOMENTO

Resolución de 21 de noviembre de 2002, de la Subsecretaría, Dirección General de Aviación Civil, por la que se señala fecha de levantamiento de las actas previas a la ocupación de los terrenos necesarios para las obras de la entidad pública empresarial Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea, «Aeropuerto de Melilla. Expropiación de terrenos necesarios para el desarrollo del Plan Director», en el término municipal de Melilla.

Finalizado el plazo de información pública abierto a efectos de subsanar posibles errores que hubieran podido producirse en la relación de bienes, derechos y propietarios afectados por el expediente de referencia, este Ministerio, en virtud de lo dispuesto en el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, ha resuelto fijar los días 19 y 20 de diciembre de 2002, para proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación de los bienes y derechos precisos para las obras, situados en el término municipal de Melilla y pertenecientes a los siguientes titulares:

Finca número 1. Municipio: Melilla. Polígono 3. Parcela 9015. Titular y domicilio: Ciudad Autónoma de Melilla. Plaza de España, número 1. 52001 Melilla. Superficie afectada en metros cuadrados: 8.847. Aprovechamiento: Carretera del aeropuerto. Afección: Parcial. Fecha levantamiento actas previas a la ocupación: Día 19, mes diciembre, año 2002. Hora: 16,30.

Finca número 2. Municipio: Melilla. Polígono 3. Parcelas 9016 y 9017. Titular y domicilio: Confederación Hidrográfica del Sur. Paseo de Reding, número 20, 29016 Málaga. Superficie afectada en metros cuadrados: 2.751. Aprovechamiento: Arroyo encauzado (barranco Mezquita). Afección: Parcial. Fecha levantamiento actas previas a la ocupación: Día 19, mes diciembre, año 2002. Hora: 17,00.

Finca número 3. Municipio: Melilla. Polígono 3. Parcela 12. Titular y domicilio: CERUSA, calle Pablo Vallescá, número 8, 2.º, local 1, 52001 Melilla. Superficie afectada en metros cuadrados: 9.342. Aprovechamiento: Improductivo. Afección: Parcial. Fecha levantamiento actas previas a la ocupación: Día 19, mes diciembre, año 2002. Hora: 17,30.

Finca número 4. Municipio: Melilla. Polígono 3. Parcela 49. Titular y domicilio: Desconocido. Superficie afectada en metros cuadrados: 1.450. Aprovechamiento: Terreno, edificaciones y mejoras. Afección: Parcial.

Finca número 5. Municipio: Melilla. Polígono 3. Parcela 49. Titular y domicilio: Alberto Segura Ortega. Edif. Zuloaga, 6.º, C, urbanización «Russadir», 52005 Melilla. Superficie afectada en metros cuadrados: 774. Aprovechamiento: Improductivo. Afección: Parcial. Fecha levantamiento actas previas a la ocupación: Día 19, mes diciembre, año 2002. Hora: 18,00.

Finca número 6. Municipio: Melilla. Polígono 3. Parcela 9018. Titular y domicilio: Ministerio de Defensa, calle Gabriel de Morales, número 1, 52002 Melilla. Superficie afectada en metros cuadrados: 778. Aprovechamiento: Camino carros. Afección: Parcial. Fecha levantamiento actas previas a la ocu-

pación: Día 20, mes diciembre, año 2002. Hora: 8,30.

Finca número 7. Municipio: Melilla. Polígono 3. Parcela 47. Titular y domicilio: Francisco, María Isabel y María Nieves Pérez Agüero, calle Huerta la Hoz, carretera del Gurugú, 52000 Melilla. Superficie afectada en metros cuadrados: 2.661. Aprovechamiento: Improductivo. Afección: Parcial. Fecha levantamiento actas previas a la ocupación: Día 20, mes diciembre, año 2002. Hora: 9,30.

Finca número 8. Municipio: Melilla. Polígono 3. Parcela 47. Titular y domicilio: Francisco, María Isabel y María Nieves Pérez Agüero, calle Huerta la Hoz, carretera del Gurugú, 52000 Melilla. Superficie afectada en metros cuadrados: 8.616. Aprovechamiento: Terreno, edificaciones y mejoras. Afección: Parcial. Fecha levantamiento actas previas a la ocupación: Día 20, mes diciembre, año 2002. Hora: 9,30.

Finca número 9. Municipio: Melilla. Polígono 3. Parcela 47. Titular y domicilio: Francisco, María Isabel y María Nieves Pérez Agüero, calle Huerta la Hoz, carretera del Gurugú, 52000 Melilla. Superficie afectada en metros cuadrados: 1.197. Aprovechamiento: Terreno y mejoras. Afección: Total. Fecha levantamiento actas previas a la ocupación: Día 20, mes diciembre, año 2002. Hora: 9,30.

Finca número 10. Municipio: Melilla. Polígono 3. Parcela 46. Titular y domicilio: Hakima Mohamed Al-Lal. Finca «Huerta La Hoz», carretera de Haddu, sin número, 52002 Melilla. Superficie afectada en metros cuadrados: 5.329. Aprovechamiento: Terreno, edificaciones y mejoras. Afección: Parcial. Fecha levantamiento actas previas a la ocupación: Día 20, mes diciembre, año 2002. Hora: 10,30.

Finca número 10-01. Municipio: Melilla. Polígono 3. Parcela 46. Titular y domicilio: «Comercial Atlantic, C.B.». Finca «Huerta La Hoz», carretera de Haddu, sin número, 52002 Melilla. Fecha levantamiento actas previas a la ocupación: Día 20, mes diciembre, año 2002. Hora: 10,30.

Finca número 11. Municipio: Melilla. Polígono 3. Parcela 48. Titular y domicilio: Ayuntamiento de Melilla, 52071 Melilla. Superficie afectada en metros cuadrados: 58. Aprovechamiento: Palmeras. Afección: Parcial. Fecha levantamiento actas previas a la ocupación: Día 19, mes diciembre, año 2002. Hora: 16,30.

Nota: Esta Resolución anula y deja sin efecto a la aprobada por este Departamento con fecha 4 de noviembre de 2002.

Madrid, 21 de noviembre de 2002.—El Director general de Aviación Civil (Orden de 25 de septiembre de 2000, «Boletín Oficial del Estado» de 5 de octubre), Ignacio Estaún y Díaz de Villegas.—52.568.

Resolución de la Autoridad Portuaria de Cartagena por la que se somete a trámite de información pública el estudio de impacto ambiental de las obras incluidas dentro de la solicitud de concesión administrativa efectuada por «Izar Construcciones Navales, Sociedad Anónima», para dársena de yates en el Puerto de Cartagena.

Con fecha 9 de julio de 2002 fue presentado en la Autoridad Portuaria de Cartagena el proyecto básico denominado «Dársena para yates en el Puerto

de Cartagena», por don José Luis Moya Domenech, actuando en nombre y representación de la mercantil «Izar Construcciones Navales, Sociedad Anónima», a los efectos de tramitar la correspondiente concesión administrativa de ocupación de terrenos de dominio público del Puerto de Cartagena.

Con fecha 27 de noviembre de 2002, por parte del precitado, se ha presentado estudio de impacto ambiental de las obras de referencia, las cuales consisten, básicamente, en lo siguiente:

Construcción de una dársena para yates mediante muelle adosado al actual muelle de Alfonso XII del que parten dos pantalanes y un pequeño contradique. Cerrando la dársena se proyecta un dique, continuando el actual Muelle de Cruceros y paralelo al muelle anteriormente referido. Las obras contemplan la realización de un dragado del material suelto del fondo para asentamiento de la escollera de cimentación de los cajones que constituyen la estructura de los diques, muelles y pantalanes.

En cumplimiento del artículo 3.º, punto 1, del Real Decreto Legislativo 1302/1986, de 28 de junio, de Evaluación de Impacto Ambiental, modificado por el Real Decreto Legislativo 9/2000, de 6 de octubre, y del artículo 15 del Real Decreto 1131/1988, de 30 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento que lo desarrolla, se publica el presente anuncio de información pública para que los interesados puedan presentar por escrito en la Autoridad Portuaria de Cartagena, sita en plaza Héroes de Cavite, sin número, 3001 Cartagena, dentro del plazo de treinta días hábiles desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», las alegaciones que se estimen pertinentes al efecto, las cuales deberán ser suscritas por los interesados, o por las personas que acrediten poder suficiente para representarlas.

A los efectos anteriores, se podrá examinar la documentación de referencia en la sede de la Autoridad Portuaria de Cartagena, Departamento de Explotación, durante el plazo fijado, y en horario de atención al público de nueve a catorce horas.

Cartagena, 27 de noviembre de 2002.—El Presidente, Adrián Ángel Viudes Viudes.—52.544.

Resolución de la Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Occidental por la que se somete a convocar, fijando fecha para el levantamiento de actas previas a la ocupación en el expediente de expropiación motivado por las obras del proyecto: «Seguridad vial. Reordenación de accesos. CN-331 de Córdoba a Málaga, puntos kilométricos 68,00 al 71,00. Tramo: Aguilar-Lucena. Provincia de Córdoba».

Esta Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Occidental, en uso de las facultades que le confiere el Real Decreto 1454/1982, de 25 de junio, en relación con el artículo 98 de la Ley de Expropiación Forzosa, ha resuelto señalar el día, hora y Ayuntamiento que a continuación se relacionan, al levantamiento de las actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados como consecuencia de la obra clave: 33-CO-5040. «Seguridad vial. Reordenación de accesos. CN-331 de Córdoba a Málaga. Puntos kilométricos 68,00 al 71,00. Tramo: Aguilar-Lucena. Provincia de Córdoba», a la cual les es de aplicación el artículo 77